





I) Notas al Estado de Situación Financiera

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con las cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería", cuyos montos representan el 0.0% y el 100.00% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

1110-00-00000-00-00000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		468,144,009.73	%
1111-00-00000-00-00000	EFECTIVO		0.00	0.00%
1111-02-00000-00-00000	FONDO REVOLVENTE	0.00		0.00%
1112-00-00000-00-00000	BANCOS/TESORERÍA		468,144,009.73	100.00%
1112-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	457,557,106.86		97.74%
1112-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 1	1,999,314.24		0.43%
1112-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 2	2,008,341.67		0.43%
1112-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 3	718,676.64		0.15%
1112-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	697,591.77		0.15%
1112-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	2,226,907.47		0.48%
1112-07-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	467,196.39		0.10%
1112-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	394,095.95		0.08%
1112-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	316,425.20		0.07%
1112-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	91,697.66		0.02%
1112-11-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	1,299,508.62		0.28%
1112-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	69,104.64		0.01%
1112-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	133,479.33		0.03%
1112-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	42,383.81		0.01%
1112-16-00000-00-00000	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	40,012.38		0.01%
1112-17-00000-00-00000	CENTRO DE SALUD TULUM	-9,645.33		0.00%
1112-19-00000-00-00000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	56,098.95		0.01%
1112-27-00000-00-00000	UNEME DEDICAM CANCUN	7,335.34		0.00%
1112-34-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CHETUMAL	28,378.14		0.01%

2.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra por un un saldo de \$ 1'405'795,657.66, el cual esta subclasifado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 94.29%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 5.30%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 0.31%, y Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P. el 0.1%.

1120-00-00000-00-0000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,405,795,657.66	%
1122-00-00000-00-0000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,325,588,935.36	94.29%
1123-00-00000-00-0000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	74,524,306.64	5.30%
1124-00-00000-00-0000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	4,309,615.48	0.31%
1129-00-00000-00-0000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	1,372,800.18	0.10%



3.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS:

Se integra por un saldo de \$31'504,111.40, del cual el 0.09% corresponde a Anticipo por Obra que al 31 de Marzo de 2020 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	31,504,111.40	%	OBRA
ABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	675,107.16	2.14%	
ROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	2,853.60	0.01%	
OMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	11,043.05	0.04%	
MAYO BERMUDES ELIZABETH	926,608.92	2.94%	
OMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	235,509.47	0.75%	
HETUMAL AUTOMOTORES S.A.DE C.V.	3,218.00	0.01%	
ERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.03%	
UTOSUR S.A. DE C.V.	21,754.79	0.07%	
IVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.02%	*







MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.	6,617.00	0.02%
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO	685,686.76	2.18%
HOTELES VICTORIA S.A. DE C.V.	3,480.00	0.01%
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	2,700.00	0.01%
DESARROLLOS PAMI S.A. DE C.V.	8,430.66	0.03%
TESORERIA DE LA FEDERACION	23,687.00	0.08%
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE QUINTANA ROO AC	12,000.00	0.04%
CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	7,756.00	0.02%
SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S. DE R.L. DE C.V.	2,093.35	0.01%
CLINICA DE MERIDA S.A.DE C.V.	4,497.00	0.01%
QUIROOCAN S.A.DE C.V.	13,920.00	0.04%
MEDINA CARRIL NELSON	10,000.00	0.03%
GC DEL SURESTE S.A. DE C.V.	24,754.35	0.08%
AUTOCOMER QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	2,948.00	0.01%
CDA PENINSULA S.A. DE C.V.	30,999.14	0.10%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,767.27	0.03%
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESP. PENINSULA YUCATAN	15,697.00	0.05%
SOSA AVILA EDIEL JAVIER	2,000.00	0.01%
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A.DE C.V.	5,459.46	0.02%
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	4,000.00	0.01%
DICIPA S.A. DE C.V.	12,000,000.00	38.09%
NOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	4,520,013.08	14.35%
COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUAR	6,355.00	0.02%
MAS CANUL HERMELINDA CELESTE	9,960.00	0.03%
CACHON BALAN JOSE LUIS	480.00	0.00%
MAYA MOTRIZ S.A. DE C.V.	4,754.05	0.02%
OPERADORA NOCHE BUENA, S.A. DE C.V.	6,540.00	0.02%
PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV	963.90	0.00%
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	0.19%
NTECAR S.A. DE C.V.	467,316.09	1.48%
SSSTE	1,785.51	0.01%
GRUPO INMOBILIARIO ROSETTA S.A. DE C.V.	19,397.00	0.06%
CRUZ SAUCEDO KARINA	30,160.00	0.10%
JNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.01%
CORREA PALLARES MARCELO ESTEBAN	5,460.00	0.02%
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.01%
ZURAYMA MADERA ZOYLA	35,960.00	0.11%
CLEIVER OTHEB SAUCEDO LOPEZ	84,680.00	0.27%
PANSOR S.A. DE C.V.	9,480.00	0.03%
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	624.43	0.00%
FIDEICOMISO F/1596	10,663.23	0.03%
SAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	1,102,000.00	3.50%
/ALOR FARRERA AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	6,808.00	0.02%
MELIDA S.A. DE C.V.	8,802.70	0.03%
CARLOS MIGUEL VELEZ CRUZ	189,719.37	0.60%
HOTEL EL GRECO SA DE CV	3,960.00	0.01%
DPERADORA CARIBEÑA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.	48,630.00	0.15%
RIVERO LEAL MARIO FELIX	36,746.48	0.12%
ASOC. MEXICANA P/EL EST. DE LAS INFECCI, NOSOC AC	22,500.00	0.07%
ISBC MEXICO S.A. DE F.I.B. 2499200	2,525.78	0.01%
UNDACION MEXICANA PARA LA SALUD A.C.	10,500.00	0.03%
DESAROLLADORA TRIE S.A. DE C.V.	2,825.00	0.01%
NSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QROO.	3,000.00	0.01%
ERVICIOS AMBIENTALES MEXICO SA DE CV	279,045.70	0.89%
FE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	13,401.18	0.04%
ONDO PARA EL MEJOR. DE LA ADMON DE JUSTI DEL EDO.	868.80	0.00%
OSORIO ONTIVEROS FERNANDO	45,000.00	0.14%
MARO HERNANDEZ EDGAR	500,000.00	1.59%
CADAG. S.A. DE C.V.	4,200.00	0.01%
PROMOTORA ARTISTICA 5 ESTRELLAS SA DE CV	668,160.00	2.12%
OSORIO CERVANTES LUCIANO JESUS	85,919.02	0.27%
OCIEDAD MEXICANA DE TRANSPLANTE A.C.	3,500.00	0.01%









HOTEL LAS VILLAS BAKALAR SA DE CV	6,396.00	0.02%	
LIFE MEX S.A. DE C.V.	52,200.00	0.17%	41
LUCAS MARTINEZ EDDY	4,224.14	0.01%	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	14,300.00	0.05%	
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	4,000.00	0.01%	
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	599,803.30	1.90%	
MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS QROO	6,889.73	0.02%	
LIDIA MARIA MAY DIAZ	2,700.00	0.01%	
ADMINISTRACIONES CEDROS S.A DE C.V.	1,613.25	0.01%	
INGENIERIA Y SERVICIOS DE LA SALUD ROJO S.A. DE CV	3,500,000.00	11.11%	8.
HOTEL Y RESTAURANTES UNIDOS S.A. SE C.V.	7,868.00	0.02%	
FUNDACION DAME UN POCO DE LUZ, A.C.	6,900.00	0.02%	
INMOBILIARIA HOTSSON S.A. DE C.V.	4,671.00	0.01%	
A.M.C.P. COLEGIO PROFESIONAL EN Q.ROO A.C.	8,400.00	0.03%	
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A. C.V.	14,476.80	0.05%	
SOLA RODRIGUEZ ANGELICA	10,000.00	0.03%	
GRUPO GEL KLEEN S.A. DE C.V.	2,755,000.00	8.74%	
PEREZ VILLANUEVA JULIO RAFAEL	1,392,000.00	4.42%	
CONSTRUINOVA INSTALACIONES S.A.DE C.V.	12,014.89	0.04%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD EL TINTAL
MAGUIBO S.A. DE C.V.	167.37	0.00%	AMPL. Y REM. HOSP. CANCUN E ISLA MUJ. (2DA ET.)
GRUPO DESARROLLADOR RUMEGA S.A. DE C.V.	14,285.37	0.05%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD NICOLAS BRAVO

4.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-0000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	400,792.04
1191-00-00000-00-0000	VALORES EN GARANTÍA	400,792.04
1191-00-00003-00-00000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-00000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00012-00-00000	SOFIAMAR BIENES RAÍCES S.C.	8,000.00
1191-00-00018-00-00000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-00000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00
1191-00-00021-00-00000	MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	5,800.00
1191-00-02143-00-00000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-00000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02147-00-00000	ROCIO VILLANUEVA SANTANA	17,400.00
1191-00-02148-00-00000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02150-00-00000	DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER DA/SRM/DSG/014/2016	25,000.00
1191-00-02151-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 26	16,240.00
1191-00-02152-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 27	3,480.00
1191-00-02153-00-00000	CFE (C.S. FRACC. AMERICAS)	36,413.00
1191-00-02154-00-00000	ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV OF COORD PCRSZS CVENER	30,208.34
1191-00-02155-00-00000	SELFA LOPEZ CRUZ REGION 102 MZ107 LT05 CONTRATO 16	139,200.00



5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se integra por un saldo de \$ 3,838'654,279.72, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		3,835,526,799.15	%
BIENES INMUEBLES		1,574,641,480.72	41.05%
TERRENOS	18,956,307.71	2 8 W	0.49%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,458,282,809.48		38.02%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	96,907,521.43		2.53%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.01%
BIENES MUEBLES		1,900,618,631.73	49.55%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	245,164,967.49		6.39%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,959,204.59	1	0.29%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,401,628,973.61		36.54%







EQUIPO DE TRANSPORTE	169,839,948.26		4.43%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	72,836,871.88		1.90%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.00%
BIENES INTANGIBLES		360,266,686.70	9.39%
SOFTWARE	360,036,962.15		9.39%
LICENCIAS	229,724.55		0.01%

6.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 31 de Marzo de 2020 sus saldos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Saldos al 31 Diciembre 2019	Adquisiciones 2020	% Depreciación Anual	Depreciación	Depreciación 2020	Depreciación
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	245,666,714.42	0.00	Alluai	Mensual 2,098,979.73	6,451,485.07	Acumulada 157,725,084.89
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	84,451,665.18	0.00	10.00%	406,912.86	1,262,232.07	13,624,337.13
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,332,385.79	0.00	10.00%	19,574.86	63,708.95	1,145,930.15
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIO	119,861,255.26	0.00	33.33%	1,551,097.47	4,746,360.84	131,651,820.89
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	38,021,408.19	0.00	10.00%	121,394.54	379,183.21	11,302,996.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,959,204.59	0.00		57,785.17	195,927.53	8,379,652.80
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,753,492.17	0.00	33.33%	34,590.40	125,949.69	4,000,309.27
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,749,202.05	0.00	33.33%	9,201.81	27,995.51	2,531,157.90
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,456,510.37	0.00	33.33%	13,992.96	41,982.33	1,848,185.63
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,401,957,426.58	0.00		16,019,803.45	49,842,529.75	675,438,216.07
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,342,808,272.68	0.00	20.00%	15,367,796.92	47,768,992,76	653,319,393.97
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	59,149,153.90	0.00	20.00%	652,006.53	2,073,536.99	22,118,822.10
EQUIPO DE TRANSPORTE	171,985,236.82	0.00		1,592,265.89	4,821,270.91	80,040,517.67
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	143,689,084.30	0.00	20.00%	1,555,097.67	4,709,766.25	73,308,268.22
CARROCERÍA Y REMOLQUES	255,997.12	0.00	20.00%	116.62	349.86	272,898.74
EQUIPO AEROESPACIAL	20,122,455.72	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
EMBARCACIONES	7,304,649.70	0.00	20.00%	33,742.93	101,228.79	6,266,873.12
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	613,049.98	0.00	20.00%	3,308.67	9,926.01	192,477.59
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	72,988,863.99	0.00	consistence of the constitutions.	423,590.14	1,273,410.80	15,544,533.38
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,256,672.72	0.00	10.00%	29,102.71	87,308.13	1,710,044.79
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,249,366.68	0.00	10.00%	38,151.20	114,902.02	1,725,440.42
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	9,502.01	0.00	10.00%	39.00	117.00	1,742.12
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	36,842,168.29	0.00	10.00%	278,395.76	837,206.20	9,082,101.11
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,340,917.82	0.00	10.00%	13,877.92	41,633.76	1,113,414.13
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÈCTRICA	6,522,507.44	0.00	10.00%	32,563.66	97,864.02	761,940.80
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	12,364,114.79	0.00	10.00%	30,535.32	91,605.96	1,127,679.68
OTROS EQUIPOS	403,614.24	0.00	10.00%	924.57	2,773.71	22,170.33
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90	0.00		34.99	104.97	3,359.04
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	20.00%	34.99	104.97	3,359.04
ACTIVOS INTANGIBLES	360,266,686.70	0.00		6,680,943.65	20,044,064.07	196,203,994.37
SOFTWARE	360,036,962.15	0.00	33.33%	6,679,372.54	20,038,117.62	196,101,900.62
LICENCIAS	229,724.55	0.00	33.33%	1,571.11	5,946.45	102,093.75
	2,264,012,799.00	0.00	***************************************	26,873,403.02	82,628,793.10	1,133,335,358.22

IMPORTE DE BAJA DE BIENES MUEBLES -3,127,480.57

7.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P:

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$ 12'001,600.29, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera :

2111-00-00000-00-00000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,001,600.29	%
2111-00-00000-00-02018	BANCOS POR PAGAR 2018	26,000.76	0.22%
2111-00-00000-00-02019	BANCOS POR PAGAR 2019	149,758.33	1.25%







2111-00-00000-00-02020	BANCOS POR PAGAR 2020	35,586.69	0.30%
2111-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	3,712,229.37	30.93%
2111-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	1,423,389.28	11.86%
2111-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	1,236,002.77	10.30%
2111-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	297,486.39	2.48%
2111-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	711,616.96	5.93%
2111-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	2,032,117.08	16.93%
2111-07-00000-00-00000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	425,170.58	3.54%
2111-08-00000-00-00000	HOSPITAL COZUMEL	347,267.83	2.89%
2111-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	269,802.95	2.25%
2111-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	74,707.30	0.62%
2111-11-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	973,007.05	8.11%
2111-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	51,076.56	0.43%
2111-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL JOSE MARIA MORELOS	123,050.41	1.03%
2111-14-00000-00-00000	CENTRO TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA EN CHETUMAL	3,226.82	0.03%
2111-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL	3,683.08	0.03%
2111-17-00000-00-00000	CENTRO SALUD TULUM	14,336.25	0.12%
2111-19-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	55,245.31	0.46%
2111-34-00000-00-00000	UNEME DEDICAM HOSPITAL GRAL.DE CHETUMAL	36,838.52	0.31%

8.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por un saldo de \$ 630'547,441.89, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
PERALTA ALONZO ANA JOSEFA	5,152,249.12	0.82%
RAMIREZ MONROY ROGELIO	1,200.00	0.00%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN S.A. DE C.V.	2,854.68	0.00%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	1,338,500.35	0.21%
NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	20,880.00	0.00%
SISTEMAS Y TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	20,056.40	0.00%
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	2,761.07	0.00%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	1,226,181.84	0.19%
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	122,784.15	0.02%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.10%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V	7,431,720.82	1.18%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	29,881.37	0.00%
COMPUCENTRO SA DE CV	9,879.00	0.00%
CERON MENDOZA HUGO IGNACIO	2,143.68	0.00%
SISTEMA ECOLOGICO P/CONT.DE PLAGAS S.A.	872,000.00	0.14%
CHEJIN BATARSE JORGE MANUEL	21,460.00	0.00%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	818,252.54	0.13%
TODO PARA EL CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	3,661,441.86	0.58%
CHAGOLLA RODRIGUEZ JUAN EMMANUELLE	788,800.00	0.13%
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	17,792.00	0.00%
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	7,186,299.36	1.14%
LIZAMA TEC NORMA GUADALUPE	11,299.80	0.00%
SERVICIOS CARIBE S.A. DE C.V.	585,550.00	0.09%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	501,138.90	0.08%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.01%
FONSECA LEYVA JESUS	445,500.08	0.07%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	570,106.94	0.09%
CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS S.A. DE C.V.	195,140.02	0.03%
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	1,498,999.61	0.24%
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	50,696,131.30	8.04%
GOVERNMENT SOLUTIONES MEXICO SA	237,437.50	0.04%
DELGADO Y COMPAÑIA SA.	8,954.37	0.00%
TESORERIA DE LA FEDERACION	1,691.00	0.00%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	1,800,000.00	0.29%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.00%
DELTA GAS DE CANCUN S.A. DE C.V.	16,913,47	0.00%









BIODIST S.A.C.V.	19,755,648.84	3.13%
ALVAREZ JUNCO ARAON	440,800.00	0.07%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	60,124.90	0.01%
HOTELES Y RESTAURANTES UNIDOS	8,026.11	0.00%
LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	938,240.39	0.15%
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES	7,914,910.20	1.26%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
ALCOCER Y BLANCO REYNALDO	1,642.80	0.00%
CORPORATIVO MEDICA Y MOVIL S.A. DE C.V.	803,416.00	0.13%
DELCA CIENTIFICA S.A.DE C.V.	3,999,520.00	0.63%
GC DEL SURESTE S.A. DE C.V.	2,430,478.40	0.39%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A.DE C.V.	15,386,288.53	2.44%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.02%
CORPORATIVO MARCHA S.A.DE C.V.	178,527.38	0.03%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.	9,640,162.73	1.53%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	10,980,482.75	1.74%
MORALES CANCHE MARTIN ADRIAN	1,998.00	0.00%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	289,999.00	0.05%
PROMINLAB S.A. DE C.V.	8,269.25	0.00%
PUREHD S.A. DE C.V.	21,785,107.73	3.45%
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	5,733.56	0.00%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.02%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.02%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A.DE C.V.	280,771.49	0.04%
MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.14%
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA XCALAK SA DE CV	341,418.71	0.05%
CODEQUIM S.A. DE C.V.	21,279,034.90	3.37%
MEDAM SA DE CV	653,468.39	0.10%
DICIPA S.A. DE C.V.	81,551,037.52	12.93%
CAUICH TUN FRANCISCO JAVIER	129,688.71	0.02%
CEBALLOS RIVERA JULIO CESAR	243,600.00	0.02%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	63,045.00	0.01%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	13,292,148.48	2.11%
INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	262,367.20	0.04%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	4,599.01	0.00%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	620,028.48	0.10%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.00%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	0.31%
DL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	333,008.48	0.05%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	16,472.00	0.00%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.00%
CLS MEDICA EN ORTOPEDIA S. DE R.L. DE C.V.	2,560.00	0.00%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	3,722,132.25	0.59%
PEREZ GUERRERO RAFAEL ARTURO	506,541.64	0.08%
GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.	149,300.00	0.02%
PECH CUPUL OSCAR IVAN	10,788.00	0.00%
CANO LEMUS MANUEL	64,936.80	0.01%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
MAC TABASCO, S.A. DE C.V.	4,944,506.20	0.78%
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ZUERA S.A. DE C.V.	15,148,748.62	2.40%
ECOLSUR, S.A. DE C.V.	231,730.69	0.04%
BEIS IN SCHWIEN S.A.		
LEONEL ALBERTO SALAZAR TREJO	179,915.00	0.03%
EFREN JIMENEZ SANTOS	1,601,181.46	0.25%
GAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	139,200.00	0.02%
JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	90,467.21	0.01%
GRUPO EDITORIAL CASTILLO S DE RL DE CV	1,003,495.12	0.16%
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO AUDOLOGICO S.A. DE C.V.	33,108.60	0.01%
Description of the second of t	461,680.00	0.07%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	2,459,928.50	0.39%
MERCY ARIANA BASTO MEDINA	187,926.96 20,764.00	0.03%
SISTEMAS DE INFORMACION MESS S.A. DE C.V.		









SERVICIO INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANT.	875,291.92	
GRUPO COMERCIAL EMIFRAN S. DE R.L. DE C.V.	582,351.45	
CORPORATIVO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL GZL. SA DE C	19,969,311.32	
ESTER MARGARITA SOLEDAD GONZALEZ	11,339.00	20.40 0000 A
MEDPRO CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	61,261.76	Towns and
ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	230,975.72	
ARMANDO ESTRADA FRIAS	47,560.00	0.019
LOGAN INDUSTRIAL INTELIGENTE S. DE R.L. DE C.V.	375,529.12	0.069
JOSE ANTONIO NAVARRETE PAZOS	923,360.00	0.15%
GONZALEZ CHIM DAFNEN FERNANDO	446,704.51	0.079
PRESEMED S.A. DE C.V.	7,803,495.30	1.249
IN MOBILE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	16,227,201.68	2.57%
CTI BAHIA S. DE R.L. DE C.V.	1,479,883.90	0.23%
ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.	6,229,141.96	0.99%
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	45,901.00	0.01%
FMEDICAL SA DE CV	54,500,000.00	8.64%
HARLEY DANIEL SOBERANIS MENDEZ	2,004,848.57	0.32%
PRN SE S.A. DE C.V.	1,230,180.00	0.20%
KARLA ALEJANDRA CERVERA PEREZ	12,992.00	0.00%
UNIVERSIDAD ANAHUAC DE CANCUN SC	54,250.00	0.01%
MAAYA LUUM AMBIENTAL SC	186,760.00	0.03%
CROM CORPORATIVO S.A. DE C.V.	13,802.84	0.00%
MARTINEZ ALBA ALFREDO	6,280,899.91	1.00%
GIANBAR S.A. DE C.V	14,393,191.59	2.28%
COMUN. IMAGEN MARK. Y PUB. PROF. HUELLAS Y SENDAS	1,392,000.00	0.22%
DE LA FUENTE RETA ROBERTO	191,084.36	0.03%
TV AZTECA S A B DE C.V.	3,009,717.12	0.48%
SANDY ANGELICA MORALES ACK	16,704.00	0.00%
CORPORATIVO SIS DE PLAYA DEL CARMEN	52,538,642.99	8.33%
REFRIGERACION Y SERVICIO DE CHETUMAL SA DE CV	453,871.02	0.07%
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	5,548,208.95	0.88%
RAMIREZ RAMIREZ FELIZ AMALIO	2,095,560.90	0.33%
CASTILLO TORRES SILVIA MARIA	31,320.00	0.00%
COMERCIAL MEDICA PROVIDENCIA S.A. DE C.V.	10,054,953.48	1.59%
SOLIS SANCHEZ ROBERTO ARTURO	767,439.76	0.12%
CONSULTORIA Y ASESORIA ESPECIALIZADA Y REINGENIERI	313,084.00	0.05%
AREVALO GARCIA JOSE MANUEL	278,284.00	0.04%
RIOS CANTU ROBERTO JAVIER	395,528.34	0.06%
CARMEN DE LA CRUZ JIMENEZ	9,110,120.26	1.44%
CAMPOS UH PASTOR MARIANO	276,052.80	0.04%
MAVITO DEL SURESTE SA DE CV	2,314,222.33	0.37%
CAMBRANIS DIAZ JULIO ARTURO	25,114.00	0.00%
MOCTEZUMA GONZALEZ ANDRES	319,336.40	0.05%
HOSPITALAB S.A.A. SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICAD	59,067.20	0.01%
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	2,367,765.47	0.38%
ZUERA ESTERILIZACION P SERVDE LA SALUD SA DE CV	17,607,598.95	2.79%
INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA SA DE CV	169,274.06	0.03%
ERICK ALBERTO GUZMAN ALCANTARA	217,699.30	0.03%
SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD DL SURESTE SCP	156,254.73	0.02%
INGENIERIA Y SERVICIOS DE SALUD ROJO S.A. DE C.V.	7,059,866.40	1.12%
CANUL MATA LUISA FERNANDA	13,706.91	0.00%
TOTAL	630,547,441.89	100.00%



9..- CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta se integra por un saldo de \$ 179,576.43, del cual la componen de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
WICA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	32,604.63	18.16%
DESARROLLOS SIMCA S.A. DE C.V.	146,971.80	81.84%
TOTAL	179,576.43	100.00%







10... RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 92'982,078.95, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	92,982,078.95	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚB.	28,295,363.74	30.4%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	34,054,326.24	36.6%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	4,097,093.36	4.4%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	26,535,295.61	28.5%

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 23'215,858.88, la cual se constituye de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	23,215,585.88	%
HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	11.55	0.00%
FONAE	43,849.13	0.19%
SECRETARIA DE HACIENDA	820,314.15	3.53%
TESORERIA DE LA FEDERACION	283,171.05	1.22%
FONAC	19,310,924.89	83.18%
CANUL CRUZ GUILLERMO	8,837.68	0.04%
PROGRAMA ENSEÑANZA	50,896.20	0.22%
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	37,745.29	0.16%
UNEMES - CONADIC	15,333.73	0.07%
NUEVA WAL MART DE MEXICO S.DE R.L.DE C.V.	236,320.00	1.02%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD QROO	2,072,815.24	8.93%
MONTERO UC FATIMA CONCEPCION	44,456.26	0.19%
SEGURA SOSA ALMA MATILDE	2,115.00	0.01%
ORTIZ CAMARA CESAR AUGUSTO	948.48	0.00%
ARIAS RODRIGUEZ MARIA GUADALUPE	4,800.00	0.02%
BAQUEDANO GOROCICA CARLOS MARCELO	600.00	0.00%
AZCUAGA RODRIGUEZ CARLOS OCTAVIO	457.89	0.00%
RENDIMIENTOS FONAC	77,139.82	0.33%
RENDIMIENTOS FONAE	8,371.26	0.04%
RUIZ VAZQUEZ ARLENE GUADALUPE	20,626.77	0.09%
ARGUELLO BERMUDEZ VERONICA	20,626.77	0.09%
CUXIM SALAS JOSE MIGUEL	20,626.77	0.09%
GIL SANTIAGO MEARGO	21,850.45	0.09%
DOMINGUEZ VILLEGAS ABRAHAM ALBERTO	18,179.41	0.08%
LAUGIER RUEDA ALLEN ISAAC	18,179.41	0.08%
MARCIAL ROJAS EMIGDIO	18,179.41	0.08%
MENA ESPINOSA RAYMUNDO ALLAN	19,403.09	0.08%
MENA SANTOS VICTOR RAYMUNDO	19,403.09	0.08%
VAZQUEZ REYES ROBINSON	19,403.09	0.08%



II) Notas al Estado de Actividades

12.- INGRESOS:

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente. La composición de los mismos al 31 de Marzo de 2020 se presenta en el siguiente cuadro:







INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,818,745.27	4,818,745.27	17,654,678.15	17,654,678.15
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		1,524,043.00		4,394,398.36
FASSA 2019	0.00		1,132,737.36	
CENSIDA 2019	568,800.00		1,847,400.00	
APORTACIONES POR SERVICIOS (IP) 2019	955,243.00		1,414,261.00	
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		637,973,655.93		1,178,493,468.40
FASSA	164,644,959.00		501,002,204.00	
ESTATAL	222,670,351.86		263,132,753.86	
SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES	661,282.15		661,282.15	
INSABI PRESTACION GRATUITA SERVICIOS SALUD, MEDICAMENTOS Y[]	135,668,691.46		135,668,691.46	
AFASPE	16,597,939.42	4	22,605,898.02	
FIDEICOMISO SIST. PROTECC. SOCIAL SALUD, SUBCUENTA ALTA ESPEC.	0.00		12,460,524.18	
PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIESEL	6,307,510.82		9,547,671.78	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00		109,037,794.79	
U013 ATENCION A LA SALUD Y MEDIC. GRATUITOS SIN SSL	26,902,448.00		26,902,448.00	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	64,520,473.22		97,474,200.16	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		706,352.89		2,332,134.69
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	111,382.27		235,893.87	6-2 ×
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	594,970.62		2,096,240.82	
	645,022,797.09	645,022,797.09	1,202,874,679.60	1,202,874,679.60

13.- GASTOS:

El saldo total de gastos es de \$ 697'519,397.90, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 88.05% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 31 de Marzo de 2020 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		223,752,554.70		614,196,824.15	88.05%
SERVICIOS PERSONALES	196,635,093.81		568,477,755.71		81.50%
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,229,965.49		12,887,672.42		1.85%
SERVICIOS GENERALES	18,887,495.40		32,831,396.02		4.71%
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		406,418.43		689,304.95	0.10%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚB.	0.00		0.00	- 2 -	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	79,000.00		238,000.00		0.03%
AYUDAS SOCIALES	327,418.43		451,304.95		0.06%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	31	0.00		0.00%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1	26,869,240.28		82,633,268.80	11.85%
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	26,873,403.02	34 194	82,628,793.10	50 ×X	11.85%
OTROS GASTOS	-4,162.74		4,475.70		0.00%
	251,028,213.41	251,028,213.41	697,519,397.90	697,519,397.90	100,00%

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

14.- RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):

Durante Marzo se registró un ahorro neto por \$393'994,583.68 y un ahorro acumulado por \$505'355,281.70, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
(+) INGRESOS		645,022,797.09		1,202,874,679.60
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,818,745.27	344 4 412	17,654,678.15	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,524,043.00		4,394,398.36	
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	637,973,655.93		1,178,493,468.40	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	706,352.89		2,332,134.69	
(-) EGRESOS		251,028,213.41		697,519,397.90
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	223,752,554.70		614,196,824.15	







TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	406,418.43	1	689,304.95	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	26,869,240.28		82,633,268.80	
		393,994,583.68		505,355,281.70

15.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 31 de Marzo de 2020 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido "se integra de a siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2020	MARZO 2019
APORTACIONES	674,522,941.56	680,671,204.95
DONACIONES DE CAPITAL	13,666,451.88	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-4,156,511.27	0.00
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	684,032,882.17	680,671,204.95

16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

En el mes de Marzo 2020 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integró con las siguientes cuentas:

NOMBRE	MOVIMIENTO MARZO 2020	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO 2020	SALDO FINAL ACUMULADO
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-239,695.75	-9,668,513.91	2,662,984,045.02
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	393,994,583.68	505,355,281.70	505,355,281.70
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-3,262,480.57	-3,262,480.57
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	393,754,887.93	492,424,287.22	3,165,076,846.15

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2020	MARZO 2019
EFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA OFICINA CENTRAL	457,557,106.86	304,362,753.33
BANCOS/TESORERÍA JURISDICCIONES, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	10,586,902.87	7,194,223.51
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	468,144,009.73	311,556,976.84

18.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de Marzo 2020, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 31 MAR. 2020	FLUJO
ACTIVOS FINANCIEROS (A)	1,533,904,530.62	1,437,700,561.10	-96,203,969.52
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,527,055,579.02	1,405,795,657.66	-121,259,921.36
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	6,448,159.56	31,504,111.40	25,055,951.84
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	400,792.04	400,792.04	0.00
PASIVO MÁS CAPITAL (B)	4,608,727,199.30	4,102,680,730.06	-506,046,469.24
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,252,176,758.20	758,926,283.44	-493,250,474.76
APORTACIONES	674,387,941.56	674,522,941.56	135,000.00
DONACIÓN E CAPITAL	13,666,451.88	13,666,451.88	0.00
ACTUALIZACIONES DE CAPITAL	-4,156,511.27	-4,156,511.27	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,672,652,558.93	2,662,984,045.02	-9,668,513.91
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-3,262,480.57	-3,262,480.57
ORIGEN (SALDO NEGATIVO)/APLICACIÓN (SALDO POSITIVO)			409,842,499.72







19.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el mes de Marzo no hubieron adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2020 y 2019:

		MARZO 2020	MARZO 2019
	AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	505,355,281.70	450,946,900.07
(+)	AMORTIZACIONES	20,044,064.07	1,603,268.50
(+)	DEPRECIACIONES	62,584,729.03	38,651,516.97
(+)	INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	(493,250,474.76)	(292,834,617.68)
(-)	INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	(96,203,969.52)	(29,161,174.59)
(-)	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	9,668,513.91	136,713,349.34
		181,269,055.65	90,814,893.11

21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014.

Servicios Estatale	es de Salud	
Conciliación entre los Ingresos P	resupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1ro de Ene	ro al 31 de Marzo de 2020	
(Cifras en p	esos)	
1 Ingresos Presupuestarios		\$1,200,778,438.7
2 Mas ingresos contables no presupuestarios		£2.000.040.00
Incremento en variaciones de inventarios	\$0.00	\$2,096,240.8
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obs		
Disminución por exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$2,096,240.82	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.0
Productos de capital	\$0.00	\$0.0
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	



4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$1,202,874,679.60







Servicios Estatales de Salud Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2020 (Cifras en pesos)

1.-Egresos Presupuestarios \$614,886,129.10 2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables \$0.00 Terrenos 0.00 Viviendas 0.00 Edificios no Habitacionales 0.00 Infraestructura 0.00 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 0.00 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 0.00 Otros Bienes Inmuebles 0.00 Mobiliario y Equipo de Administración 0.00 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 0.00 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 0.00 Equipo de Transporte 0.00 Equipo de Defensa y Seguridad 0.00 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 0.00 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 0.00 Activos Biológicos 0.00 Activos Intangibles 0.00 Títulos y Valores a Largo Plazo 0.00 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 0.00 Participaciones y Aportaciones de Capital 0.00 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones 0.00 Amortizacion de la Deuda Pública 0.00 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 0.00 Otros Egresos Presupuestales no Contables 0.00

Mas Egresos Contables no Presupuestarios		\$82,633,268.80
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Amort.	82,628,793.10	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	4,475.70	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4 Egresos contables (4 =	1 - 2 + 3)	

\$697,519,397.90





SERVICIOS ESTATALES DE SALUD NOTAS DE MEMORIA DE MARZO 2020





22.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos Devengada

Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de Marzo de 2020, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	1,200,778,438.78	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		246,570,518.18
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		954,207,920.60

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		if .
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	246,570,518.18	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	954,207,920.60	
CUENTAS DE RESULTADOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		17,654,678.15
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,394,398.36
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,178,493,468.40
INGRESOS FINANCIEROS		235,893.87
2	1,200,778,438.78	1,200,778,438.78

23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuestos de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos Comprometido

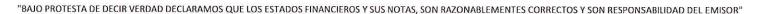
Presupuesto de Egresos Devengado

Presupuesto de Egresos Ejercido

Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de Marzo de 2020, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		3,279,215,835.31
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	2,644,575,433.26	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA		0.00
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	19,754,272.95	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	11,421,534.91	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	0.00	
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	603,464,594.19	





SERVICIOS ESTATALES DE SALUD NOTAS DE MEMORIA DE MARZO 2020





CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	11,421,534.91	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	603,464,594.19	
DE RESULTADOS		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1 1	614,196,824.15
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS		689,304.95
	614,886,129.10	614,886,129.10

24.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):

El saldo de almacén al 31 de Marzo de 2020, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 89'843,945.24, el cual se distribuye de la siguiente manera:

25.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 31 de Marzo de 2020, se tiene registrado juicios por un monto de \$98'107,737.33









INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO

A) OBJETO SOCIAL:

Los SESA tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Entre sus principales actividades se encuentran:

- Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.
- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa Anual de Infraestructura en Salud.







- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimientos.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2020.

D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Los SERVICIOS ESTATALES DE SALUD es una persona moral con actividades no lucrativa.

E) CONSIDERACIONES FISCALES:

Impuesto sobre la Renta: La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

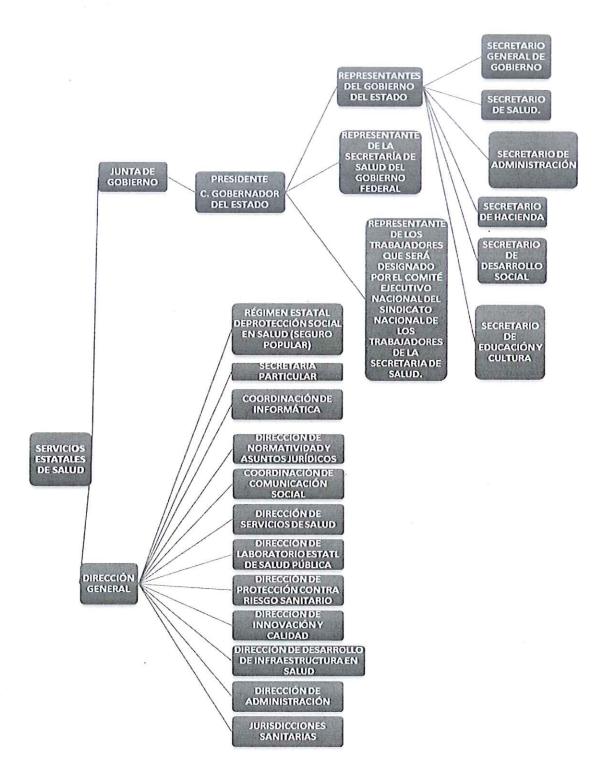
Impuestos Sobre Nóminas: La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: "No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia", y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: "La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...", y en su artículo 11: "Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley".

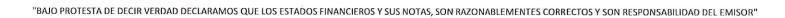






F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:











G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

Los Servicios Estatales de Salud no poseen ni otorga fideicomisos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Servicios Estatales de Salud ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bienes Muebles: Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registraran contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos ce conciliación contable. En caso de caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: A partir de 2012, los SESA han empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamenta. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación: Las liquidaciones por indemnizaciones se aplicar a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

Cuentas de Almacén: Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados": El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.







POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los Servicios Estatales de Salud no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRÓ	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÈCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.33%

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La entidad no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los SESA no poseen deuda púbica, por lo que la nota no aplica.







CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

PROCESOS DE MEJORA

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

PARTES RELACIONADAS

Los Servicios Estatales de Salud no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia

M.S.P. ALLIANDRA AGUIRRE CRESPO SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN

JEFE DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS ESTATALES

LIC. ELVIA LUCIA AGUILLON MORENO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

DE SALUD